

ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Las asignaturas de Música contribuyen de forma directa a la adquisición de la competencia Conciencia y expresiones culturales (además de a otras competencias) en todos los aspectos que la configuran. Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Puede potenciar así, actitudes abiertas y respetuosas y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales, estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra.

La orientación de estas asignaturas, en la que la expresión juega un papel importante, permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad. Por otra parte, una mejor comprensión del hecho musical permite su consideración como fuente de placer y enriquecimiento personal.

Asignaturas Obligatorias: Música – 1º ESO y 2º ESO

El estudio de esta materia parte de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en Educación Primaria y de las características evolutivas del alumnado en esta edad, profundizando especialmente en aquellos elementos que, dado su nivel de abstracción, deben abordarse en este momento de desarrollo del alumnado.

Dotar al alumnado de un vocabulario que permita la descripción de fenómenos musicales, una comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística, una sensibilidad hacia la expresión musical y el entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad son, entre otros, los objetivos de esta materia.

Asignatura Optativa: Música – 4º ESO.

El estudio de esta materia parte de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en Educación Primaria y 1º Ciclo de la ESO, y de las características evolutivas del alumnado en esta edad, profundizando especialmente en aquellos elementos que, dado su nivel de abstracción, deben abordarse en este momento de desarrollo del alumnado.

En esta asignatura se pretende: 1) Integrar la expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y la composición musical, lo que permitirá a los estudiantes participar de la música de una forma activa, como músicos. 2) Crear la primera actitud fundamental hacia la música y dotar al alumnado de las herramientas básicas para disfrutar de la misma a través de la audición y comprensión del hecho musical. 3) Relacionar la música con la cultura y la historia, dar a conocer el valor del patrimonio musical español y enseña a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los periodos históricos básicos. 4) Abarcar el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías. Estos aspectos tienen especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado, por lo que se pretende crear una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utilizan habitualmente y la música dentro del aula.

Asignatura Optativa: Análisis Musical I – 1º Bachillerato.

Es una asignatura adecuada para la preparación de las pruebas de acceso a Conservatorio, y se debe tener conocimientos previos musicales.

El Análisis Musical permite entender la música en toda su dimensión y poder disfrutarla en profundidad; su objetivo es comprender por qué una obra musical fue compuesta de una determinada manera y no de otra, qué estaba pensando el compositor para llevarla a cabo y qué forma concreta le dio, teniendo en cuenta las características estilísticas e históricas que le condicionaron.

El estudio de Análisis Musical mejora las capacidades del estudiante que la cursa, potenciando su creatividad, su capacidad de tomar decisiones de manera global, desarrollando áreas de pensamiento diferentes a las puramente racionales y mejorando la expresión y la comunicación a todos los niveles.

El Análisis Musical en concreto contribuye a desarrollar destrezas y capacidades esenciales para la comprensión y el disfrute de la música y del arte en general: mejora el oído interno, la atención, la concentración, la memoria, la curiosidad, la capacidad de relacionar y es fuente de un conocimiento en profundidad de la música, ya que supone un contacto directo con los procesos compositivos y los procesos creativos de los autores. El alumnado deberá comprender aisladamente cada parámetro musical (rítmico, armónico, melódico, formal, textural, etc.), y a partir de esos análisis parciales tener en cuenta todos los elementos analizables y relacionarlos para entender cómo debe sonar la música y por qué; cuáles son los procedimientos que utiliza el autor y qué sensación nos provoca como oyentes; qué dirección toma la música en cada momento; qué tipo de juego establece el compositor con el oyente y cómo debe recrearlo el intérprete. Partiendo pues de la dimensión auditiva del análisis, se puede trabajar con la partitura; es decir, se pretende profundizar en la percepción sonora de las obras y, si se desea, observar cómo se refleja en la partitura, sin que ésta sea un elemento indispensable.

La organización de la materia presenta un primer curso más generalista que permite adquirir una formación mínima para entender las estructuras musicales, utilizando las herramientas necesarias para comprenderla en profundidad.

Asignatura Optativa: Lenguaje y Práctica Musical – 1º Bachillerato.

La materia de Lenguaje y Práctica Musical se entiende como una continuación de la formación musical recibida por el alumnado en la etapa anterior, que le permite ampliar, desarrollar y aplicar, con autonomía, y en contextos diversos, los conocimientos y capacidades que contribuyen a la adquisición de una cultura musical sólida.

Es una asignatura donde hay un enfoque práctico de la teoría musical. Se trabajan temas como armonía básica, crítica musical, aspectos variados del lenguaje musical y prácticas continuadas para la ejecución tanto de algunos instrumentos, como de la propia voz. Es una asignatura adecuada para la preparación de las pruebas de acceso a Conservatorio, y no es obligatorio tener conocimientos previos en la materia.

Esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico. Tal y como demuestran numerosos estudios publicados, la práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, la habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música favorece la adquisición de las competencias básicas, procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven.

Asignatura Optativa: Análisis Musical II – 2º Bachillerato.

Es una asignatura adecuada para la preparación de las pruebas de acceso a Conservatorio, y se debe tener cursado previamente la asignatura de Análisis Musical I de 1º de Bachillerato; con lo cual se requiere conocimientos previos en la materia.

El Análisis Musical permite entender la música en toda su dimensión y poder disfrutarla en profundidad; su objetivo es comprender por qué una obra musical fue compuesta de una determinada manera y no de otra, qué estaba pensando el compositor para llevarla a cabo y qué forma concreta le dio, teniendo en cuenta las características estilísticas e históricas que le condicionaron. El estudio de Análisis Musical mejora las capacidades del estudiante que la cursa, potenciando su creatividad, su capacidad de tomar decisiones de manera global, desarrollando áreas de pensamiento diferentes a las puramente racionales y mejorando la expresión y la comunicación a todos los niveles.

El Análisis Musical en concreto contribuye a desarrollar destrezas y capacidades esenciales para la comprensión y el disfrute de la música y del arte en general: mejora el oído interno, la atención, la concentración, la memoria, la curiosidad, la capacidad de relacionar y es fuente de un conocimiento en profundidad de la música, ya que supone un contacto directo con los procesos compositivos y los procesos creativos de los autores. El alumnado deberá comprender aisladamente cada parámetro musical (rítmico, armónico, melódico, formal, textural, etc.), y a partir de esos análisis parciales tener en cuenta todos los elementos analizables y relacionarlos para entender cómo debe sonar la música y por qué; cuáles son los procedimientos que utiliza el autor y qué sensación nos provoca como oyentes; qué dirección toma la música en cada momento; qué tipo de juego establece el compositor con el oyente y cómo debe recrearlo el intérprete. Partiendo pues de la dimensión auditiva del análisis, se puede trabajar con la partitura; es decir, se pretende profundizar en la percepción sonora de las obras y, si se desea, observar cómo se refleja en la partitura, sin que ésta sea un elemento indispensable.

En el segundo curso se profundiza en el análisis de las formas y lo característico de cada estilo, básicamente de la tradición de la música occidental, incorporándose referencias de la música popular, el Jazz y otras músicas urbanas, así como de la música de culturas no occidentales por la gran aportación que han realizado a la música occidental sobre todo a partir del siglo XX.

Asignatura Optativa: Historia de la Música y Danza – 2º Bachillerato.

Es una asignatura adecuada para la preparación de las pruebas de acceso a Conservatorio.

La música y la danza son manifestaciones artísticas, sociales y culturales ligadas al devenir histórico de la humanidad en los distintos momentos de su evolución. El estudio de su historia pretende proporcionar al alumnado una perspectiva global del papel que ambas disciplinas juegan en la historia del arte y la cultura, dotándole de fundamentos de comprensión, análisis y valoración de las diversas creaciones y proporcionándole criterios para establecer juicios estéticos propios, al tiempo que se le induce a la adquisición de horizontes culturales más ambiciosos.

Los conocimientos adquiridos en cursos anteriores y en el estudio de esta materia permitirán al alumnado comprender la evolución de la música y de la danza, establecer asociaciones con otras manifestaciones artísticas, sociales y culturales de las sociedades en las que se produjeron, ubicar temporalmente las obras y finalmente construir argumentaciones fundadas en el análisis y valoración de las mismas. La materia Historia de la Música y de la Danza contribuye asimismo a que el alumnado se familiarice con documentos y fuentes, tanto textos escritos como orales, visuales o tecnológicos, que le faciliten la comprensión de todos los aspectos técnicos relativos a la música y a la danza.

El conocimiento de estos aspectos y la adquisición de competencias desarrollarán en el alumnado la cultura estética, y la integración de todos ellos proporcionará habilidades y estrategias que le permitirán acceder y procesar datos para posteriormente reflexionar de forma autónoma sobre ellos, consiguiendo que el alumnado pueda ubicar, comprender, asimilar y comentar cualquier obra que se someta a su consideración. Una vez se haya cursado esta materia, los alumnos y alumnas habrán adquirido una formación más amplia, una visión más global del lugar que ocupan la música y la danza en la historia del arte y habrán desarrollado criterios para establecer juicios estéticos propios.